

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 31-12-2014 09:56:33
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-5195-SE14

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ASEGURAMIENTO CAMION HIDROELEVADOR M-78
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131511	Seguro contra merma de inventario	1 Unidad	ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL.	ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL.	514.706,00	0,00	0,00	514.706
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		514.706
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		514.706
					19% IVA	\$		97.794
					Total	\$		612.500

Fuente Financiamiento: 22.10.01.01.001

Observaciones:

ASEGURAMIENTO GENERAL SIN DEDUCIBLE DE CAMION HIDROELEVADOR, M-78, MARCA HINO, MOD. XZU 6.5, AÑO 2015, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GTTW 81-3, 02 PUERTAS, N° MOTOR N04C UV19258, N° CHASIS: JHHUCP3H3FK010518, DIESEL, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. FONOS CONTACTO: RICARDO MANCILLA 65-2261703

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>